

“Suministro de INSUMOS y CONSUMIBLES para las sesiones de Terapias de Sustitución de la Función Renal (TSFR) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”

Referencia eSourcing ITB/2020/15477

Enmienda 4

Los licitantes interesados deben tomar en cuenta las modificaciones al documento para el proceso arriba mencionado, las que deben ser consideradas en la preparación de sus ofertas:

1. La Sección Información sobre el anuncio - Detalles del anuncio - Detalles de la apertura de ofertas ha sido modificada así:

La apertura pública de las ofertas se realizará según se indica a continuación:

Fecha: **13 de Octubre de 2020**

Hora: **03:00 p.m. hora de Honduras (21:00 UTC)**

La apertura pública de las ofertas se realizará únicamente de manera virtual.

Los licitantes que hayan presentado ofertas y deseen presenciar el acto de apertura de ofertas deberán notificar al menos dos (02) horas antes del inicio del acto de apertura, a la dirección e-mail: adquisiciones.hn@unops.org su interés de participar de dicho acto e indicando los siguientes datos:

- Nombre de la empresa, el nombre completo y el cargo del representante del licitante, Correo Electrónico de quien participará en acto de apertura de ofertas (Solamente se permitirá una cuenta por licitante).

Solamente aquellos licitantes que hayan presentado ofertas podrán presenciar el acto público de la apertura de ofertas.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas, y previo al acto de apertura, se verificarán los nombres de los licitantes que hayan presentado ofertas y la participación de su representante conforme a la confirmación de

asistencia virtual. Los que hayan confirmado participación y no remitieron ofertas, no se les permitirá presenciar el acto de apertura de ofertas.

2. La Sección Información sobre el anuncio - Detalles del anuncio - Ofertas parciales ha sido modificada así:

~~Se permitirá a los licitantes que presenten cotizaciones de precios para uno o varios de los lotes identificados en esta licitación.~~ Los licitantes deberán obligatoriamente presentar oferta para los DOS (2) LOTES solicitados. Sin embargo, Los licitantes deberán ofrecer el 100% de los productos especificados para cada lote y el 100% de las cantidades especificadas para cada producto de un lote. Se evaluará cada lote individualmente.

3. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

Anexo H-1: Experiencia específica del licitante, de al menos un (1) contrato en el suministro de insumos, consumibles, equipos y sistemas necesarios para la prestación del servicio para hemodiálisis, que haya tenido como mínimo una duración de seis (6) meses y haya sido ejecutado durante los últimos ~~cinco (5)~~ siete (7) años, para lo cual deberá presentar certificaciones, contratos, facturas, actas de entrega, ~~constancias de clientes, cartas de fabricante~~ donde se indique el recibido a satisfacción, dentro de la temporalidad antes mencionada. En el caso de operación conjunta, se evaluará la suma de capacidades de la operación conjunta.

4. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

H-2: 1. El licitante deberá demostrar la experiencia específica del o los fabricantes a quien representa, de por lo menos un (1) contrato en la instalación, puesta en funcionamiento y administración de un (1) centro ambulatorio con por lo menos treinta (30) equipos de hemodiálisis convencional, en los últimos 7 años contados a partir del cierre de la presente licitación. ~~Para lo cual deberá presentar certificaciones, contratos, facturas, actas de entrega, constancias de clientes, cartas de fabricante donde se indique el recibido a satisfacción, dentro de la temporalidad antes mencionada. En el caso de operación conjunta, se evaluará la suma de capacidades de la operación conjunta.~~

5. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

Anexo H-2: 2. El licitante deberá demostrar la experiencia específica del o los fabricantes a quien representa, de por lo menos un (1) contrato de instalación de al menos diez (10) equipos de hemodiálisis convencional idénticos a los ofertados, en los últimos 12 meses contados a partir del cierre de la presente licitación. Para lo cual deberá presentar certificaciones, contratos, facturas, actas de entrega, constancias de clientes, cartas de fabricante donde se indique el recibido a satisfacción, dentro de la temporalidad antes mencionada. En el caso de operación conjunta, se evaluará la suma de capacidades de la operación conjunta.

6. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

Lote 2: Anexo H-2: 1. El licitante deberá demostrar la experiencia específica del o los fabricantes a quien representa, en la Instalación, puesta en funcionamiento y administración de al menos un (1) contrato con equipos de CRRT en Latinoamérica, en los últimos 5 años contados a partir del cierre de la presente licitación. Para lo cual deberá presentar certificaciones, contratos, facturas, actas de entrega, constancias de clientes, cartas de fabricante donde se indique el recibido a satisfacción, dentro de la temporalidad antes mencionada. En el caso de operación conjunta, se evaluará la suma de capacidades de la operación conjunta.

7. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

Anexo I: Formulario equipo del proyecto y estructura orgánica propuestos. Un (1) Ingeniero de servicio técnico - (Tegucigalpa): Título en ingeniería en biomedicina, ingeniería biomédica, ingeniería electrónica, ingeniería mecánica, o carreras afines. Experiencia mínima de un (1) ~~dos (2)~~ años en mantenimiento y funcionamiento de equipos de hemodiálisis y/o plantas de tratamiento de agua utilizadas en servicios de hemodiálisis, en Experiencia como alternativa se requiere Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en mantenimiento y funcionamiento de equipos médicos de varios fabricantes, en el campo hospitalario. La experiencia a considerar será la adquirida durante los últimos diez (10) años contados a partir del cierre de la presente licitación.

8. La Sección Información sobre el anuncio - Criterios de evaluación - Criterios de calificación, el siguiente criterio ha sido modificado así:

Anexo I: Formulario equipo del proyecto y estructura orgánica propuestos. Un (1) Ingeniero de servicio técnico - (San Pedro Sula): Título en ingeniería en

biomedicina, ingeniería biomédica, ingeniería electrónica, ingeniería mecánica, o carreras afines. Experiencia mínima de **un (1)** ~~dos (2)~~ años ~~s~~ en mantenimiento y funcionamiento de equipos de hemodiálisis y/o plantas de tratamiento de agua utilizadas en servicios de hemodiálisis, en Experiencia como alternativa se requiere Experiencia profesional mínima de de cinco (5) años en mantenimiento y funcionamiento de equipos médicos de varios fabricantes, en el campo hospitalario. La experiencia a considerar será la adquirida durante los últimos diez (10) años contados a partir del cierre de la presente licitación.

9. La Sección Información de Licitación - Documentos ha sido modificado así:

El documento **ITB_Sección_II_Lista_de_Requerimientos_Enmienda_4** sustituye al documento **ITB_Sección_II_Lista de Requerimientos_Enmienda_1**

Nota: Se ha marcado en **verde** lo adicionado y en **rojo tachado** lo eliminado.

10. La Sección Información de Licitación - Documentos ha sido modificado así:

El documento **ITB_Sección_III_AnexosdeOferta_Enmienda_4** sustituye al documento **ITB_Sección_III_AnexosdeOferta_Enmienda_1**

Nota: Se ha marcado en **verde** lo adicionado y en **rojo tachado** lo eliminado.

11. La Sección Información de Licitación - Documentos ha sido modificado así:

Se han agregado los siguientes documentos:

- Enmienda 4
- Nota Aclaratoria 12

Tomando en consideración esta enmienda, el resto del documento permanece sin cambios.

UNOPS Honduras